

¿Es Chile una democracia?

Por: Manuel Acuña Asenjo. 08/02/2024

“No es signo de buena salud el estar bien adaptado a una sociedad profundamente enferma”. Jiddu Krishnamurti

¿DEMOCRACIA?

La respuesta a la pregunta con la que se inicia este trabajo podría hasta casi resultar obvia si, dentro del modo de producción capitalista, concebimos a la democracia como la forma normal de gobierno, contraponiéndola a la de ‘dictadura’, como régimen de excepción. Y más obvia podría resultar, aún, si especificamos que se trata de una democracia representativa, es decir, una democracia en donde funcionan partidos políticos actuando en nombre de una ciudadanía cuyo afán, en la administración de sus propios asuntos, se reduce a acudir a votar en elecciones periódicas, libres, secretas e informadas, para elegir a quienes han de realizar ese fin como si fueran ella misma 1 .

En efecto, así fue concebido el ejercicio de la soberanía en la constitución de Jaime Guzmán —actualmente vigente, aunque con varias modificaciones—, pues así lo dispone su art.5.

No obstante, tampoco eso resuelve las interrogantes: la propia palabra ‘democracia’ acarrea dificultades.

ORÍGENES DE LA DEMOCRACIA

No vamos a insistir en el concepto de ‘democracia’; tampoco en el significado vulgar de las voces griegas ‘demos’ y ‘kratos’, sino solo para recordar que no significan lo que usualmente se dice de ellas (pueblo y poder). Si aceptamos que fue Clístenes quien dividió el Ática en diez porciones —que, por lo mismo, se denominaron ‘demos’ (cada una a cargo de un ‘demarca’)—, ‘demos’ no es sinónimo de ‘pueblo’ sino de división territorial en donde habita una comunidad dentro de la cual es posible distinguir estratos sociales claramente diferenciados 2 .

La democracia es una forma de gobierno que, a menudo, no refleja con exactitud su verdadera esencia.

Porque cuando es una minoría la que gobierna (y elige) se dice que hay una ‘aristocracia’. Y cuando es una estructura de funcionarios que se autogenera y

persevera en la dirección de esa sociedad, se dice que estamos en presencia de una 'burocracia', aún cuando su origen lo valide una votación popular. No son las únicas formas de 'democracia'. Hay otras que derivan del uso abusivo del dinero por lo que, cuando esa mercancía se convierte en el requisito sine qua non para ejercer los cargos de elección popular (lo que ocurre en el modo de producción capitalista), se dice que el sistema de gobierno ha devenido en 'plutocracia'. A veces, los que gobiernan son unos pocos que, como es natural, no se esfuerzan mayormente en aumentar la cuota de los elegidos; entonces, el sistema se llama 'oligocracia' 3 . Cuando esos pocos se sienten los verdaderos elegidos para dirigir la sociedad se le denomina 'aristocracia'. Algunos autores han contribuido a crear otras formas de gobierno, como Victor Kruger quien, asignando al trabajo un valor fundamental en la marcha de toda sociedad, llamó 'ergocracia' al sistema que lo reconoce como tal.

LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La democracia representativa es la forma normal que presenta este sistema de gobierno. Y, como se ha dicho, dicha representación política se ejerce a través del sistema partidario que, como es natural, presenta ciertos inconvenientes. Por una parte, crea al interior de las organizaciones una suerte de identidad partidaria. Un reconocimiento que es similar al que se crea al interior de una empresa o de una corporación y que es general a quienes pertenecen al colectivo. Un sí mismo que, a la vez, estatuye una diferenciación entre los que dirigen y los dirigidos, lo que conducirá a una separación que se va a acentuar en la medida que las disputas por el ejercicio del poder se intensifiquen. Porque los partidos son organizaciones que se preparan para gobernar; o, lo que es igual, para ejercer el poder.

Estos rasgos, en una sociedad que promueve el individualismo como forma de vida —y su inseparable compañera que es la competencia—, acentúan las contradicciones al interior de las organizaciones. Nacen, así, acuerdos secretos, pactos suscritos 'entre bastidores', candidaturas pre establecidas, disputas por el uso discrecional de recursos que son colectivos. Es el momento en que comienzan a actuar ciertas 'élites'.

Entonces, se produce una paradoja. La dirigencia partidaria, en un principio electa por la base, comienza a elegir y a seleccionar a quienes van a militar en su organización, dándose así el contrasentido que los dirigentes eligen de antemano a los que van a elegirlos. Y es el momento preciso para que la corrupción comience su labor al servicio de ese individualismo transformado ya en autoritarismo.

LA CORRUPCIÓN NO ES ALGO NUEVO

No debe suponerse que la corrupción es un fenómeno nuevo. Por el contrario. Está implícito en la política que, por naturaleza, dirime las disputas del poder. Y no es por casualidad. Porque los modos de producción, por regla general, son modos de dominación. En consecuencia, también lo es el modo de producción capitalista. El despojo de unos a otros es, paradójicamente, la base de su funcionamiento. Las clases sociales se originan, precisamente, en ese acto de despojo: un sector social toma para sí lo que es de otro; la clase que domina se apropia del plusvalor creado por quien experimenta la dominación. Es, en consecuencia, un acto de apropiación. Y, a la vez, una desposesión. Y si la sociedad se organiza sobre la base del despojo de un sector a otro, resulta ilusorio pensar que esa forma de vida no va a buscar su perfeccionamiento a través de la historia.

Hay, sin embargo, períodos en que esa práctica se exacerba al extremo de transformarse en una seria amenaza para la vigencia del propio sistema de dominación. El fenómeno se intensifica, adquiere una dimensión inusitada, se realiza a escala ampliada. Como la que existe hoy en Chile 4 .

LA CORRUPCIÓN A ESCALA AMPLIADA COMIENZA CON LA DICTADURA

La corrupción, en consecuencia, siempre ha estado presente en la vida política nacional. No obstante, la fase que hemos denominado ‘a escala ampliada’ comienza con la instauración de la dictadura pinochetista y alcanza su más alta expresión con la confiscación de los fondos previsionales de todos los trabajadores (con excepción de las Fuerzas Armadas y policiales) para su posterior entrega, a través de las AFP, a los consorcios nacionales y extranjeros 5 . No se instaló, pues, un nuevo sistema de previsión social en el país —como eufemísticamente se afirmó en su tiempo (y se sigue afirmando)—, sino una forma de financiar la imposición de un nuevo modo de acumulación o ‘modelo’ 6 .

Y puesto que toda sociedad se reproduce en el tiempo sobre sí misma, esta forma de actuar del régimen autocrático quedó establecida en todo el andamiaje normativo de la dictadura y, a su término, pasó, íntegra, a los gobiernos post dictatoriales que no solamente jamás la abolieron sino adoptaron como norma de vida.

No debe llamar la atención, en consecuencia, que numerosos actos, abiertamente inmorales, pasaran a ser parte de la estructura institucional de Chile y sus ejecutores no solamente gozaran de impunidad sino fuesen defendidos por partidos que otrora se habían destacado por su idoneidad.

LA CLEPTOCRACIA COMO FORMA DE GOBIERNO

Se puede entender, así, que el título de este trabajo, planteado como pregunta, tuviese otra intención: establecer algún nexo con la formalización de la ex alcaldesa de Maipú Cathy Carolina Barriga Guerra, dada la alta acumulación de sucesos similares y casi de normal ocurrencia. La pregunta es, entonces: lo sucedido en la Municipalidad de Maipú ¿se trata de algo normal dentro de una democracia? ¿O estamos en presencia de un fenómeno diferente? Porque, como lo señala un analista, “Si visibilizamos el modus operandi de los casos no sólo vemos los millonarios montos involucrados, sino la instalación de una ‘arquitectura’ armoniosa de estafar al fisco, de adueñarse de lo ajeno y de considerar al Estado como botín” 7 .

Personalmente, debo confesar que no conocía el término ‘cleptocracia’, pero cuando lo escuché en boca de un amigo me pareció tremendamente interesante para describir el tipo de sociedad en la que nos corresponde vivir.

LIBROS SOBRE LA CLEPTOCRACIA

No imaginé, igualmente, la enorme cantidad de libros y estudios referidos al tema. Me había preocupado solamente de la obra de Darin Acemoglu y James A Robinson ‘Por qué fracasan los países’, referido al rol que cumplen las ‘élites sociales’ en un mundo globalizado, pero no de quienes defalcan al Estado y el rol que cumplen dentro de una sociedad. Fue gratificante encontrar, entre otros, la obra de Tom Burgis ‘Dinero Sucio. El poder real de la cleptocracia en el mundo’, el de Jenaro Villamil ‘Cleptocracia. El nuevo modelo de la corrupción’, el de Giulio Sapelli ‘Cleptocracia. El mecanismo único de la corrupción entre economía y política’, etc., como asimismo otros estudios.

Citando un trabajo de Carlos Tablante, de 2018, un investigador colombiano señala que ‘cleptocracia’ es «[...] el sistema de gobierno en el que prima el interés por el enriquecimiento propio a costa de los bienes públicos» 8 .

Entendida de esa manera, la cleptocracia sería un concepto fácil de comprender. Sin embargo, no hay que olvidar que toda sociedad se encuentra dividida en clases sociales cuyo comportamiento es diferente; especialmente, cuando se trata de una sociedad en donde la democracia sólo puede ser ejercida por los partidos, es decir, por la representación política de quienes la componen. Encontramos, así, que no actúa de la misma manera la representación política de las clases dominantes si la comparamos a la de las clases dominadas.

ACTUACIÓN DE LAS CLASES DOMINANTE Y DOMINADA

En efecto, una rápida mirada a la anatomía de la cleptocracia nos permite descubrir

diferencias en el modo de comportarse entre uno y otro segmento social. La primera de aquellas dice relación con el destino de la apropiación.

La representación política de las clases dominantes y sus fracciones se apropia de los bienes estatales para sí. Raras veces lo hace para robustecer sus organizaciones partidarias o sociales sino los recaba para su uso, goce y disposición individual, para realizarse en sus apetencias personales. Nadie le reprocha tal comportamiento. Parece algo hasta natural. Si bien en raras ocasiones se le amonesta, ello no obsta a que continúe ejerciendo funciones políticas. Para dicha representación política, el uso, goce y disposición de los bienes públicos es considerado como un derecho que les corresponde por naturaleza. No por algo emplean los recursos del Estado hasta agotarlos ⁹. Al contrario, las clases y fracciones de clase dominadas, por regla general, toman bienes o recursos públicos para resolver problemas de infraestructura partidaria o social e, incluso, para destinarlos a otros fines de carácter colectivo; cuando los usan en provecho personal, esos recursos empleados son sumas pequeñas que, además, les acarrearán fuertes reprimendas de sus respectivas organizaciones políticas ¹⁰. De lo cual se deduce otra diferencia: el monto de las sumas retiradas por unos y otros estamentos, con manifiesta intención de apropiarse de recursos públicos, son diferentes. Por eso, muchos analistas, junto con homologar situaciones distintas, recurren a hirientes analogías para describir lo que sucede, señalando que, si bien las clases dominantes son maestros en la ejecución de ese ‘arte’, la acción de la representación política de las clases dominadas más parece propia de aprendices. Incluso, si la

conducta de las clases dominantes es considerada como típica de ‘grandes predadores’, las de las clases dominadas aparece como típica de los ‘gatos de campo’.

Sin embargo, aquello no es una simple imputación: en tanto el desfaldo de Cathy Barriga asciende a 31 mil millones de pesos, el de Democracia Viva apenas si lo hace a 200 millones; una situación similar se puede advertir en el desfaldo del alcalde Torrealba cuyo “[...] esquema de defraudación significó una pérdida de recursos municipales cercana a los \$750 millones” ¹¹ cifra que superior a la generada en los casos de corrupción en Gendarmería ¹², por nombrar algunos casos.

El comportamiento de los segmentos sociales no es el mismo, aunque es igualmente censurable.

CONSOLIDACION DE LA CLEPTOCRACIA

Que la cleptocracia se haya hecho presente en Chile como expresión de la corrupción a escala ampliada no debe llamar la atención: así sucede cuando una sociedad recibe semejante práctica en el carácter de legado y la asume como propia; más, aún, cuando las organizaciones políticas que debieron repudiarla, la hicieron suyo colaborando a su rápida propagación. Ya nos lo había advertido Marx cuando señalaba, con sorna: “Si los de arriba tocan el violín, qué les queda a los de abajo sino ponerse a bailar?”

La cultura de las clases y fracciones de clase dominantes es la cultura de las clases y fracciones de clase dominadas; aquel que posee el poder material de una sociedad posee, igualmente, su poder espiritual.

Y si toda sociedad se reproduce sobre sí misma, también se reproducen de esa manera los fundamentos sobre los cuales se asienta. Cuando esos pilares se encuentran establecidos en una carta fundamental, que estatuye las formas antes descritas, no debe sorprender que la sociedad en su conjunto se reproduzca anómalamente. Semejante sociedad no va a necesitar de personas que razonen sino tan sólo de ‘especialistas’ (estoy empleando, para estos efectos, las categorías elaboradas por Erich Fromm 13). La incompetencia, así, se hace presente, porque los ‘especialistas’ comienzan a rotar en los diferentes ministerios como si dominasen todas las artes y las ciencias. Entonces otro fenómeno se hace presente: la aparición del ‘famoso’ en las lides electorales. No es casualidad que durante estos años se haya identificado la ‘farándula’ con la política’ y una legión de saltimbanquis y pícaros haya hecho su ingreso a la arena política de la nación en medio del regocijo de la ‘elite’ 14 . Porque la política pareciera requerir más de personajes conocidos que de quienes se interesan verdaderamente por el porvenir de la sociedad en su conjunto 15 ; y

porque los partidos han acaparado para sí el derecho a nombrar las autoridades (Contraloría, Fiscalía Nacional, Fiscalía Nacional Económica, Banco Central, entre otras) en medio de groseras negociaciones y sin participación alguna de la ciudadanía 16 . No debe sorprender que la imposibilidad de resolver con entera idoneidad las materias sometidas a su consideración transforme a esas personas en sujetos extremadamente incompetentes y lerdos. No es éste un rasgo que identifica solamente a la política chilena. Peter Turchin nos recuerda que también en Estados Unidos la incompetencia de las autoridades y su extrema preocupación por lo propio es algo que los afecta 17 .

Pero si bien esos rasgos están presentes en nuestra sociedad, es la cleptocracia lo que debe llamar nuestra atención, pues se trata de un fenómeno que está infectando nuestra idiosincrasia hasta sus raíces, haciendo irrelevante el uso, en provecho

propio, de recursos que pertenecen a toda la comunidad. Y este no es un rasgo que identifique a toda la sociedad humana sino se ha establecido en Chile, en esta nación que es aquella en la cual vivimos y nos desenvolvemos. Hay que preocuparse de eso y tratar de reaccionar a tiempo; después, puede ser tarde... tal vez, demasiado tarde...

1 La democracia representativa o indirecta tiene su correlato en la llamada 'democracia directa'. De ésta, sin embargo, raras veces se habla (especialmente en los estamentos académicos) pues hasta hace muy pocos años era imposible concebirla pues parecía impracticable; en los últimos años, ha vuelto a cobrar actualidad, luego del portentoso desarrollo experimentado por las fuerzas productivas que permiten consultar a la ciudadanía en todo momento y en todo lugar.

2 Se acostumbra a señalar que algunos eran demiurgos o artesanos y 'geomoros' o campesinos; podían haber, también 'metecos', que eran extranjeros avecindados en el demos, 'eupátridas' o nobles, e 'ilotas' o esclavos, segmentos que no participaban en las elecciones porque tenían otros derechos o, como en el caso de los 'ilotas', carecían de todos ellos.

3 La dirección de una nación se encuentra, a veces, en manos de una casta sacerdotal; a esas formas de gobierno se les llama 'teocracia'; y se emplea la expresión 'coprocracia' para indicar a gobiernos corruptos y sucios pues la expresión 'copro' corresponde a heces o excremento.

4 Rojas, Matías: "Chilenos perciben aumento constante de corrupción desde 2014 con caso Penta a Cathy Barriga", 'El Desconcierto', 30 de enero de 2024.

5 No parece necesario insistir en otros hechos de sobra conocidos como la entrega de las empresas estatales a altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden, a sus familiares, en fin. O la apropiación de los bienes de los Centros de Madres (incluidas plazas públicas del país) para dejarlos en manos de Lucía Hiriart de Pinochet.

6 Este modelo se llamó economía social de mercado, consenso de Washington, neoliberalismo, monetarismo, etc.

7 Espinoza, Francis: "Gobernanza fraudulenta", 'El Desconcierto', 28 de enero de 2024.

8 Manrique-Molina, Filiberto Eduardo R.: "El impacto de la corrupción y la cleptocracia en los derechos humanos: hacia el fortalecimiento de mecanismos de tutela multinivel para su defensa en América Latina", Policía Nacional de Colombia, 'Logos Ciencia & Tecnología', Vol 11, No.3, 2019, s/n de página.

9 Morel, Agustín: "Gastaron cerca de 200 millones: Diputados de la UDI y del Partido

Republicano lideran el ranking de asesorías externas en la Cámara durante 2023”, ‘The Clinic’, 28 de enero de 2024.

10 Díaz Montero, Felipe y Polanco, Fabián: “Formalizan a ex jefe de gabinete de delegada Dresdner (Biobío) por apropiarse de \$ 7 millones”, Radio Biobío, 30 de enero de 2024. El caso se refiere a Julio Muñoz Fuentes, militante de Revolución Democrática RD al igual que Dresdner.

11 Gutiérrez Areyte, Horacio: “Dan OK a informe de Comisión por fraude de Raúl Torrealba en Vitacura por 2.100 millones”, ‘El Desconcierto’, 25 de enero de 2024.

12 No hemos querido incluir los exorbitantes desfalcos realizados al interior de las Fuerzas Armadas y en las policías, tanto civil como uniformada, como asimismo otros conocidos casos de corrupción como en el SII y otras dependencias del Estado; tampoco la impresionante lista de las Municipalidades defraudadas. Y para qué hablar de los nombramientos de quienes se encuentran a la cabeza de los llamados ‘aparatos del Estado’ que son las instancias en donde, en la práctica, se ejerce el poder (Fiscalía Nacional, CODELCO, Superintendencias, empresas y servicios del Estado, en fin).

13 Véase de Erich Fromm: “El miedo a la libertad”.

14 Ojeda, Juan Manuel y Molina, Eduardo: “El cara y sello de la relación farándula-política”, ‘La Tercera’, 28.01.2024.

15 Y, ¿qué se puede decir de los ‘políticos’ que, en lugar de cumplir sus obligaciones ciudadanas, solamente se preocupan de asistir a los matinales de la televisión?

16 No parece necesario citar el caso de la elección del Fiscal Nacional, modelo que, seguramente, volveremos a presenciar en un tiempo más para la de Contralor General de la República.

17 Gómez, Andrés y Marín, Pablo: “Peter Turchin: ‘Ni Biden ni Trump tienen idea de qué hacer para resolver la crisis de EEUU’”, ‘La Tercera’, 28 de enero de 2024.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Presenza

Fecha de creación

2024/02/08